

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

Redacción, Adm. e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 5.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España . . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana . . . . . 0'50 cts. línea  
1.ª . . . . . 0'10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

TELÉFONO  
N.º 22

FRANQUEO  
CONCERTADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTES

ATRASADO, DIEZ CENTES

## Por los obreros del campo

Continuamos recibiendo cariñosas cartas para que no desmayemos en la campaña que venimos sosteniendo con el fin de aliviar de alguna manera la angustiosa situación por que atraviesan nuestros agricultores y obreros del campo.

Agradecemos esas frases de aliento; pero nuestros comunicantes habrán podido convencerse de que nuestra pluma no necesita estímulo alguno, por ser muy sobrado el que ejerce la triste realidad que a fondo conocemos.

Es tan triste, tan dolorosa la situación que viene atravesando el campo por la pertinaz sequía, que urge un pronto remedio que deben pedir, en primer término, las autoridades locales.

Nosotros hemos llamado incesantemente la atención del señor Gobernador, de nuestros representantes en Cortes, y muy especialmente de aquellos que por su posición oficial están obligados a acudir sin necesidad de otros requerimientos que la existencia real de esa abrumadora miseria que ellos no pueden ni deben desconocer.

Murcia es de las poblaciones más resignadas y más sufridas, de las que en todo tiempo a todos los gobiernos demostraron que su sensatez es superior a la de esas otras poblaciones que fomentan y explotan el escándalo y las algaradas, y por tanto muy digna de que en ocasiones como en la presente fijen en ellas su mirada los gobernantes y le ayuden a salir de la angustiosa situación que les oprime.

Hace años la miseria se ensañó con Andalucía, precisamente por la pertinaz sequía que agostó sus campos, y el gobierno liberal y el hoy presidente del Congreso repartió un crédito de once millones para socorrer la miseria de los andaluces.

Hoy una inundación terrible ha sembrado la desolación en aquellos campos y de nuevo la caridad oficial ha llevado el consuelo a aquellos infelices castigados por el terrible azote.

Pues, bien nosotros y con nosotros, cuantos tengan noción exacta de la realidad, sostenemos que la sequía es la mayor calamidad que puede sobrevenir en los países agrícolas como el nuestro.

En esas provincias donde ocurrieron los desbordamientos de los ríos, solo han sufrido las zonas ribereñas, compensando con sus cosechas los campos del resto de la provincia.

Aquí en cambio todo se ha perdido y todos los obreros están parados.

Del mismo modo que el Gobierno se ha preocupado en tiempos de sequía y en tiempos de inundaciones de los campos andaluces ¿no puede y debe preocuparse de la provincia de Murcia?

¿Es Murcia de peor condición que Andalucía?

¿No sobrelleva sus cargas con la misma religiosidad que las restantes provincias de España?

¿Qué puede, pues, justificar el olvido por parte del Gobierno, en lo que a nosotros se refiere, y su predilección por otras provincias?

No pretendemos restar nada a los demás.

Si ese crédito no puede dividirse para conceder a Murcia su parte correspondiente, que se firme otro

exclusivo para nuestra provincia, como ya se hizo con Andalucía.

Lo que no se puede sufrir en silencio, más que nada por la razón suprema de la necesidad, es que todas las atenciones las guarde el Gobierno para Sevilla y Barcelona y que lleguen situaciones tan angustiosas y se nos tenga más olvidados, acaso porque somos los más virtuosos.

En nuestro anterior artículo decíamos que recurriríamos a cuantos medios esten a nuestro alcance para hallar la solución del pavoroso problema y el movimiento se demuestra hablando.

Hoy cerramos nuestras líneas dirigiendo una pregunta al Gobierno y por ende a la autoridad que aquí lo representa.

¿Ante la miseria espantosa, que reina en nuestros campos, somos o no dignos de que el Gobierno haga por nosotros lo que se ha hecho por otras provincias en idénticas circunstancias?

Seguiremos.

## POR LAS FIESTAS

Ya pasó el periodo de discutir sobre fiestas. Cada cuál dió su opinión leal y sincera sobre este asunto; pero acordada en definitiva su celebración ya no debe hacerse otra cosa que ayudar, que cooperar, que todos, grandes y chicos, contribuyamos a su mayor brillantez.

No es hora esta de discutir; es hora de obrar. El tiempo apremia y precisa que esas juntas que con tanto entusiasmo están trabajando por los festejos, tengan en su empresa todo género de facilidades, y estas facilidades debe dárselas el pueblo murciano.

El señor Alcalde tiene, como cuantos forman la junta, un gran interés en que las fiestas resulten dignas de Murcia; cuantos en esta tierra vivimos, debemos tener, y de hecho tenemos, ese mismo deseo; pues vemos todos a ello como un solo hombre, a laborar por las fiestas, a cooperar en ellas; y si en algún sitio faltara entusiasmo, no puede faltar patriotismo.

A la elocuente y simpática alocución de nuestro Alcalde (deben contestar todos los murcianos, y en primer término el Comercio y la Industria, a los que no se ha querido molestar como otras veces, a los que se deja en completa libertad para que haga lo que crea, pueda, y deba por las fiestas murcianas.

La fiestas de Abril van a celebrarse; de la yuda de todas depende su brillantez. Pues vamos todos a ello por amor a Murcia y por dignidad de murcianos.

## Los jóvenes radicales

Cuanto pueden y saben el jefe de los radicales y su lugarteniente don Emiliño, lo están poniendo en práctica para quitarse de encima a los jóvenes radicales. Pero les han enseñado demasiado para que con farsas y ridículos procedimientos se den por satisfechos los jóvenes «bárbaros».

La elección de Castellón, es un grano de trigo que le ha salido a Lerroux y a su banderado.

Negóse Lerroux a dar sus poderes al candidato radical; pero los jóvenes bárbaros se impusieron y hubo necesidad de facilitar poderes al candidato de Cambó.

Se pretextó después de que no había fondos para sufragar los gastos de elección y los jóvenes han dispuesto que se costeen por la casa del pueblo y por todos los correccioneros.

Para ello, nombróse una comisión postuladora y se han designado los que han de venir a Madrid tras del caudillo a que ayuden también a los gastos de la elección.

Don Emiliño protestó ba alarido de la actitud levantada de los jóvenes y tuvo farsas de despedida irónica para los «niños rebeldes».

Pero los «niños rebeldes» se han dado cuenta de los fines de sus caudillos y los unos se marchan de un lado y fundan otros centros radicales, y los otros se han quedado con ellos para ser el cordel de su garganta.

Ojalá lo que el nuevo órgano

de los radicales rebeldes dice en el primer número que ha salido a la luz pública.

«Todo un jefe revolucionario tiene para comprarse un hotel que le cuesta (según malas lenguas) 240 000 pesetas, y no tuvo 500 para «auxiliar» al correccionario Portofino.

«Ni tuvo un cuarto para que no saliera a la vindicta pública, la precaria situación de la abnegada y heroica viuda del Palés de Rabí, aquella que, en que para él inolvidable día, expuso su vida por salvar la de él, y tuvo que acudir al pueblo, que, más generoso que él, se apresuró a remediar tan precaria situación.

«Ni tiene para evitar el hambre y desahucio de centenares de correccionarios que, bien sabe él, formaron primero su guardia de honor, y después le dieron su voto, y cuanto tenían; asimismo le hubieran dado su vida.»

Puede envanecerse el caudillo de los radicales de su gran obra.

Los que él lanzó a la vida radical, son los que por esa ley de justa compensación de que «al que a hierro mata a hierro muere» se revuevan contra él para ser su castigo y su martirio.

En Madrid podrá cacarear su imperio, su influjo con el Gobierno; pero en Barcelona las muestras son bien claras de que está quedando como el famoso gallo de Merón.

## Boletín Oficial

El del día 28 contiene:  
Parte oficial.  
Real decreto de Instrucción pública sobre catedráticos, de Universidades e Institutos.  
Real orden del nuevo ministerio sobre escuelas públicas.  
Circular de Sanidad.  
Id. del Gobierno civil sobre captura de Nicolás Cerdán.  
Edictos de minas.  
Anuncio de la Comandancia de la guardia civil.  
Requisitoria de los juzgados militares de Melilla y Cartagena.  
Edictos de contribuciones.  
Relación de los contribuyentes de esta provincia comprendidos en la matrícula del año actual con

✠

IV ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. ANTONIO MEDINA BUENO**  
que falleció el 29 de Febrero de 1908  
EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA  
**DOÑA DOLORES HERNANDEZ GINER**  
(Q. E. P. DD)

Se celebrarán misas mañana jueves 29, cada media hora desde las siete hasta la una, en la iglesia de Madres Capuchinas, donde estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado

Sus hijos y demás familia,  
Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos y encomienden al Todopoderoso las almas de los finados, por cuyo favor les anticipan su expresivo reconocimiento.

Murcia 28 de Febrero de 1912

la industria que se les señala a N.ª, Oficia mercantil y las demás de particulares. El Circulo de la Unión Mercantil presentará una hermosa carroza en la Batalla de Flores y además construirá una artística tribuna en el paseo de los Mártires.

## Los Reyes á Alicante

**Fiestas de invierno**  
SS. MM. llegarán a esta ciudad el día 15 a las nueve de la mañana, apeándose en el Parque de Canalejas, cuyo arreglo ha comenzado en el día de hoy.  
Entrarán en la ciudad ocupando el coche del alcalde que han aceptado, dirigiéndose a la iglesia de San Nicolás, donde será cantado un Te Deum.  
La recepción se celebrará a las doce en punto.  
—Hasta ahora se ha comenzado la construcción de 32 carrozas para la Batalla de Flores; seis del Excelentísimo Ayuntamiento; tres de la Excelentísima Diputación; Club de Regatas, Casino, Tiro

Las tribunas de SS. MM. frente al Casino, Diputación y Ayuntamiento, jurado y músicas, están muy adelantadas. Las detinidas a particulares han comenzado a instalarse.  
Han quedado acordadas las condiciones del Reglamento para este festejo y podemos adelantar que se prohibirá arrojar otra cosa que flores.  
—Se está terminando la redacción del programa de la fiesta cultural, la que resultará una fiesta práctica, pues los premios de 1.000 pesetas y 5.000, donados por el Excmo. Ayuntamiento y Caja Especial de Ahorros y Junta de Protección a la Infancia constituirán para los niños pobres aplicados, el porvenir de una carrera.  
—Desde San Sebastián escribe Gasnier dando cuenta de haber desmontado su máquina voladora para enviarla a Alicante.  
Los vuelos los efectuará en la mañana del 13 y 14.  
—La institución del ropero de Santa Victoria efectuará el reparto de lotes el día 15 a las cinco y media de la tarde en el saguán del Excmo. Ayuntamiento. Presidirá S. M. la reina Victoria. Las señoras ofrecerán un magnífico ramo a nuestra soberana.  
—Ha quedado en disposición de inaugurarse el Real Tiro de Pichón, establecido en la nueva playa de Babea.

Corresponsal.  
Alicante y Febrero.

LA NARANJA  
**Revista del Mercado**  
MURCIA  
Hoy se vendió el vapor «John» con 17.600 mps con una demanda que no pasaba de regular, cosa que indicábamos en nuestra última revista y hoy confirmemos más aún. La fruta de clase superior se ha vendido

— 604 —  
Detrás de los cristales, brillantes por lo limpios, veíase al alegre semblante de la señorita Lindemeyer, que volvía con frecuencia la cabeza para hablar con Ida, reintegrada en sus funciones por la señora de Gerold, que debía instalarse en Maisonneuve. ¿Cuándo? No se sabía: el barón viajaba aún, y su mujer llevaba luto riguroso por la duquesa.  
Claudina había desplegado aquel día una actividad maravillosa: no había en toda la casa rincón que no hubiese visitado; había examinado el contenido de todos los armarios y de todos los cofres, revisado la ropa blanca de su hermano, examinado los vestidos de su sobrina, arreglado el libro de gast y hecho el arqueo de la pequeña caja doméstica.  
Y cuando todo lo tuvo hecho, movió la cabeza con impaciencia: a la verdad, no estaba contenta de sí misma: a despaño de cuantas ocupaciones se había impuesto, sentía una inquietud inexplicable: comprendió que necesitaba combatir aquel efecto nervioso con un paseo, y como no hubiera visto a Beata ni a la niña había ya algunos días, decidió irse a Maisonneuve: quizá tuviera aquella noticia reciente de Lotario la última carta que Claudina le había recibido de él estaba fechada en Milán.

— 601 —  
cipes dormían tranquilamente. Todas las ventanas estaban alumbradas, no solamente en el palacio, sino en la ciudad: todos oraban por la que había sido la buena y bienhechora duquesa.  
En el salón contiguo al dormitorio, con sus puertas abiertas, el duque no hacía más que ir y venir a ver a la enferma.  
—¡Adalberto! —dijo ésta con voz apagada, — ¿se ha marchado, Claudina?  
La joven se hizo hacia atrás y se aculló detrás de la cortina.  
—¡Óhm! ¿Aún estás aquí? —dijo la duquesa.  
—Permíteme que esté al lado tuyo —dijo Claudina. — Lotario tiene que hacer muchos preparativos antes de que yo pueda instalarme en Maisonneuve.  
La duquesa se sonrió débilmente.  
—Tú no sabrás mentir nunca, mi querida Claudina: yo sé por qué no quieres separarte de mí. ¡Pobre niña! ¿Qué día más triste de bodas has tenido! Llama a Adalberto —dijo de pronto, — ¿Está ahí Elena?  
La princesa se presentó y permaneció de pie junto al lecho.  
—Daos las manos cordialmente —dijo la duquesa con acento de súplicas.  
La princesa Elena asió la mano de Claudina,





**Brugarolas y compañía**  
 Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos  
 Depósito de azulejos  
 y otros materiales de construcción  
**Instalaciones Eléctricas**  
 con materiales garantizados  
**Sociedad, núm. 10. Murcia**

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

**SERVICIOS**

**COMPANIA THASATLANTICA**

**Línea de Filipinas**

Tres viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc de admitir pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admitir pasajes y carga con billetes y conexiones directas.

Tambien carga para Matanzas y Ciego con trasbordo en Curacao y para Sumatra, Surampang Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Huelva y asimismo directamente de Génova directamente por trasbordo en Cádiz con los puertos de Huelva y Santa de España.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tangier, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y al sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y al sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Yangay**

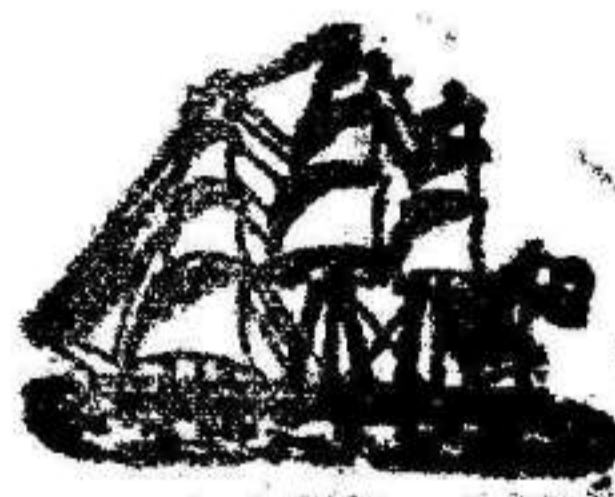
Salidas de Cádiz, Lagos, Senegal y Sierra para Yangay con conexión á los puertos de Arguine y Gibraltar.  
 Salidas de Yangay: Marías Nuevas y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten en las mejores condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio somerale.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de gestión de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.



**Compañía Real Neerlandesa**

SERVICIO de VAPORES para AMSTERDAM, ROTTERDAM y COLONIA

El vapor MARS para AMSTERDAM cargará en Cartagena el viernes 10 de Mayo.

Para cabida dirigirse al agente: MIGUEL MIRO.—Serrano Alcázar, 5, MURCIA.

**No mas purgas**  
**Supositorios «VICTORIA»**  
 á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50, Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

**Nerviosos**  
**Cigarrillos Carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos,  
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**La hidráulica murciana**

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos  
 Y ALMACEN DE CEMENTOS  
 ATILAJE y todo clase de materiales de construcción de  
**JUAN BERNAL GONZÁLEZ**

PALMAR Depósito: Lencera, 22, MURCIA  
 Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

**La Catalana**

Sociedad Española de Seguros contra Incendios y Furtos

FUNDADA EN 1855  
 Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909

Capital social	Reservas	Reservas de reserva	Reservas de reserva
5.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000
1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 8.—15.ª RMA

**Papel viejo para envolver**

Hay á la venta en esta imprenta, á precios módicos.

**Jesús Albaladejo**

Centro de suscripciones y correspondencias  
 Ventas á plazos y al contado  
 VIZCONDE, 3.—Murcia

**Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100**

Se hacen en la Imprenta de este periódico

**AGUA DEL CAIRO.** Devuelve progresiva mente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia  
 Pover Murciano—Murcia y Cartagena

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas  
 FABRICAS EN Bilbao, Oporto, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905  
 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904  
 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
 Las más altas recompensas.

**PRODUCTOS QUIMICOS**  
 Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con acción para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio  
 VILLANUEVA, 11, Madrid.  
 Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

**Pablo Martinez**

**Sagasta, núms. 32, 34 y 36**

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.  
 Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.  
 Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.  
 Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.  
 Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.  
 Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.  
 Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36



**No bebas Más,**

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de esta vicia, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos á Muestra gratuita al momento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pié indica los. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWER COMPANY, 76, Wardur Street, Londres 246.  
 Depósitos.—Murcia: Farmacia de A. Ruiz Seiquer.—J. Ferrer.—La Unión: D. Pedroño, Mayor.—Mula: J. García Duarte.—Totana: A. Crespo.—Yecla: M. Maestro, calle de Corbalán, 4.

**Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

—ALMACEN DE CEMENTOS—

—DE—

**JUAN BELTRAN**

Plaza de Genoveses-Cádiz, núm. 1 MURCIA

**BAZAR MURCIANO**

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,  
 SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor. 33

**FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES**

**JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
 Pédanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**PRODUCTOS DE LA CASA GAL**

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.